

disposición, que fueron convocados para ser provistos por el procedimiento de libre designación, mediante Orden de 11 de octubre de 1999 («Boletín Oficial del Estado» del 15).

Madrid, 15 de noviembre de 1999.—El Ministro.—P. D. (Orden de 30 de noviembre de 1998, «Boletín Oficial del Estado» de 9 de diciembre), el Subsecretario, Leopoldo Calvo-Sotelo Ibáñez-Martín.

Ilma. Sra. Subdirectora general de Personal e Inspección.

ANEXO

Convocatoria: Orden de 11 de octubre de 1999 («Boletín Oficial del Estado» del 15)

SUBSECRETARÍA DEL INTERIOR

Servicio Jurídico

Puesto adjudicado: Número de orden: 1. Puesto: Abogado del Estado, Área Instituciones Penitenciarias. Nivel: 29. Complemento específico: 3.445.872 pesetas.

Puesto del cese: Ministerio, centro directivo, provincia: Justicia. Servicio Jurídico del Estado. Barcelona. Nivel: 28.

Datos personales adjudicatario. Apellidos y nombre: Almenar Belenguer, Jaime. Número de Registro de Personal: 3340547968 A0903. Grupo: A. Cuerpo o Escala: Cuerpo de Abogados del Estado. Situación: Activo.

JEFATURA CENTRAL DE TRÁFICO

Unidad de Apoyo del Director General

Puesto adjudicado: Número de orden: 2. Puesto: Jefe del Gabinete del Director. Nivel: 28. Complemento específico: 1.490.004 pesetas.

Puesto del cese: Ministerio, centro directivo, provincia: Interior, Dirección General de Tráfico. Servicios Centrales. Madrid. Nivel: 28.

Datos personales adjudicatario. Apellidos y nombre: Arroyo González-Pintado, Milagro del. Número de Registro de Personal: 0217860157 A5700. Grupo: A. Cuerpo o Escala: Escala Técnica de la Jefatura Central de Tráfico. Situación: Activo.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

22500 *ORDEN de 29 de octubre de 1999 por la que se hace pública la adjudicación de un puesto de trabajo convocado a libre designación, en el Ministerio de Educación y Cultura, por Orden de 29 de junio de 1999.*

De conformidad con los artículos 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, y 38.2 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración del Estado,

Este Ministerio ha dispuesto hacer pública la adjudicación del puesto de trabajo especificado en el anexo a la presente disposición, convocado mediante Orden de 29 de junio de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de julio), para ser provisto por el procedimiento de libre designación.

Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse, potestativamente, recurso de reposición en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de su publicación, ante el mismo órgano que lo ha dictado, o recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses ante el órgano

judicial competente (Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa).

Madrid, 29 de octubre de 1999.—P. D. (Orden de 17 de junio de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 19), el Director general de Personal y Servicios, Rafael Catalá Polo.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

ANEXO

Convocatoria: Orden de 29 de junio de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de julio)

SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA

Subdirección General de Cooperación Internacional

Puesto adjudicado: Asesor técnico en Egipto. Nivel: 26. Complemento específico: 694.620 pesetas. Localidad: El Cairo (Egipto). Grupo: A/B.

Puesto del cese: Ministerio, centro directivo, puesto, provincia: Educación y Cultura. Instituto de Educación Secundaria Parque Aluche. Jefe de Departamento. Nivel: 24. Madrid.

Datos personales del adjudicatario. Apellidos y nombre: García Manzano, Agustina. Número de Registro de Personal: 782417268A0590. Grupo: A. Cuerpo o Escala: Profesores de Enseñanza Secundaria.

22501 *ORDEN de 8 de noviembre de 1999 por la que se nombra a doña Carmen Sancho Ruiz funcionaria de carrera del Cuerpo de Maestros, como seleccionada en el concurso-oposición convocado por Orden de 3 de mayo de 1995.*

Por Orden de 10 de marzo de 1999 («Boletín Oficial del Estado» del 30) se nombra a doña Carmen Sancho Ruiz funcionaria en prácticas del Cuerpo de Maestros.

Recibida el acta de calificación de la fase de prácticas, declarándola apta, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 17 de la Ley Articulada de Funcionarios Civiles del Estado y el Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 7 de diciembre), de atribuciones de competencias en materia de personal,

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Nombrar a doña Carmen Sancho Ruiz funcionaria de carrera del Cuerpo de Maestros, con los mismos efectos que sus compañeros de promoción, 1 de septiembre de 1996, como seleccionada en el concurso-oposición convocado por Orden de 3 de mayo de 1995 («Boletín Oficial del Estado» del 5), por la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, en la especialidad de Educación Especial/Pedagogía Terapéutica, con una puntuación de 5,4420.

Segundo.—Asignar a la interesada el número de registro de personal 7016498857A0597. Dicho número se ha estructurado en la forma que determina el Reglamento del Registro Central de Personal, aprobado por Real Decreto 1405/1986, de 6 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 8 y de 9 de julio).

Tercero.—La Dirección Provincial de Educación y Cultura en Ciudad Real adjudicará a la interesada destino, con carácter provisional. El primer destino definitivo, de conformidad con lo dispuesto en el número 62 de la Orden de convocatoria, lo obtendrá en el ámbito de gestión del Ministerio de Educación y Cultura, a través de su participación en los sucesivos concursos ordinarios de traslados.

Cuarto.—Para la adquisición de la condición de funcionaria de carrera, la interesada habrá de prestar juramento o promesa, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril («Boletín Oficial del Estado» del 6).

Quinto.—La toma de posesión deberá efectuarla ante la autoridad competente en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Sexto.—De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» de 4 de enero de 1985), de incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas, y en el artículo 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 4 de mayo), la interesada, para tomar posesión, deberá realizar la declaración a que se refiere el segundo de los preceptos citados, o la opción o solicitud de compatibilidad contempladas en el artículo 10 de la Ley 53/1984.

Séptimo.—De acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 1405/1986, de 6 de junio, se procederá a tramitar para su anotación en el Registro Central de Personal de la Subdirección General de Proceso de Datos de la Administración Pública (Dirección General de Organización, Puestos de Trabajo e Informática, del Ministerio para las Administraciones Públicas), el correspondiente modelo de formalización de la toma de posesión.

Octavo.—Esta Orden es definitiva en la vía administrativa conforme dispone el artículo 109 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y contra la misma cabe interponer recurso de reposición potestativo ante el Ministro, en el plazo de un mes a contar desde su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», o directamente recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, conforme a lo establecido en el artículo 11.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, y artículo 66 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, en la redacción dada por la Ley Orgánica 6/1998, de 13 de julio, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la fecha de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 46.1 de la citada Ley 29/1998.

Madrid, 8 de noviembre de 1999.—P. D. (Orden de 1 de marzo de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 2), el Director general de Personal y Servicios, Rafael Catalá Polo.

Dirección General de Personal y Servicios.

UNIVERSIDADES

22502 RESOLUCIÓN de 27 de septiembre de 1999, conjunta de la Universidad de Salamanca y la Dirección General de Recursos Humanos del Instituto Nacional de la Salud, por la que se nombra Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Medicina», con plaza vinculada, a don Ángel Sánchez Rodríguez.

De conformidad con lo establecido en el artículo 4, base octava, del Real Decreto 1558/1986, de 28 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 31 de julio), en relación con lo previsto en la base 8.3 de la convocatoria de plazas vinculadas incluidas en el concierto suscrito entre la Universidad de Salamanca y el Instituto Nacional de la Salud, aprobado por Orden de 18 de junio de 1993 («Boletín Oficial del Estado» del 25), y una vez efectuada por la Comisión de Selección la correspondiente propuesta para la provisión de una plaza vinculada de Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Medicina», convocada por Resolución de 7 de enero de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de marzo), conjunta de la Universidad de Salamanca y de la Dirección General de Recursos Humanos del Instituto Nacional de la Salud,

El Rector de la Universidad de Salamanca y el Director general de Recursos Humanos del Instituto Nacional de la Salud han resuelto nombrar a don Ángel Sánchez Rodríguez, con documento nacional de identidad número 7.762.775, Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Medicina», adscrito al Departamento de Medicina de esta Universidad, vinculado con plaza asistencial de la especialidad de Medicina Interna en el Complejo Hospitalario de Salamanca y su área asistencial, con sometimiento a lo previsto en la disposición adicional decimocuarta del Real Decreto-ley 1/1999, de 8 de enero, sobre selección de personal

estatutario y provisión de plazas en las instituciones sanitarias de la Seguridad Social.

El interesado deberá tomar posesión de su plaza en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Salamanca, 27 de septiembre de 1999.—El Rector, Ignacio Berdugo Gómez de la Torre.—El Director general de Recursos Humanos del Instituto Nacional de la Salud, Roberto Pérez López.

22503 RESOLUCIÓN de 25 de octubre de 1999, de la Universidad de Córdoba, por la que se nombra Profesor titular de Universidad a don José Manuel Muñoz Muñoz, del área de conocimiento de «Filología Inglesa».

De conformidad con la propuesta de la Comisión calificadora del concurso convocado por Resolución del Rectorado de la Universidad de Córdoba, de fecha 10 de diciembre de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de enero de 1999 y «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» de 2 de enero de 1999), para provisión de una plaza en el Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad del área de conocimiento de «Filología Inglesa», de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado ha resuelto nombrar Profesor titular de Universidad a don José Manuel Muñoz Muñoz, del área de conocimiento de «Filología Inglesa», del Departamento de Filologías Extranjeras.

Córdoba, 25 de octubre de 1999.—El Rector, Eugenio Domínguez Vilches.

22504 RESOLUCIÓN de 25 de octubre de 1999, de la Universidad de Extremadura, por la que se nombra a don Antonio Luis Jurado Málaga Profesor titular de Universidad.

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de profesorado convocado por Resolución de la Universidad de Extremadura de fecha 6 de noviembre de 1998 («Boletín Oficial del Estado» del 20), y acreditados por el interesado propuesto los requisitos a que alude el artículo 5.2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), referidos en la Resolución de convocatoria,

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre); el artículo 13.1 del citado Real Decreto y el artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), ha resuelto nombrar Profesor titular de la Universidad de Extremadura en el área de conocimiento de «Economía Aplicada», del Departamento de Economía Aplicada y Organización de Empresas, a don Antonio Luis Jurado Málaga.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Badajoz, 25 de octubre de 1999.—El Rector, Ginés María Salido Ruiz.

22505 RESOLUCIÓN de 27 de octubre de 1999, de la Universidad de Extremadura, por la que se nombra a don Juan Manuel Sánchez Pérez Catedrático de Universidad.

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de profesorado convocado por Resolución de la Universidad de Extremadura de fecha 6 de noviembre de 1998 («Boletín Oficial del Estado» del 20), y acre-